

A QUINTANA DE PAAÇOS. ARQUITECTURA, URBANISMO Y CONFLICTO SOCIAL EN LA COMPOSTELA BAJOMEDIEVAL

José Suárez Otero
Museo da catedral de Santiago

RESUMEN

La información documental y arqueológica nos permite conocer que el proyecto de cabecera gótica para la catedral acaba convirtiéndose en un conjunto de capillas funerarias que serán incluidas en el cementerio de la ciudad. Estas capillas constituyeron la única parte terminada de la obra, gracias a la financiación por quien había sido el verdadero promotor de la obra: la burguesía.

Palabras clave: Catedral, Cementerio, Burguesía, Arzobispo, Conflicto social.

ABSTRACT

Documentary and archaeological information lead us to know that the project of building a gothic Chevet for St. James' cathedral ends up converting in several funerary chapels, which would be included in the cemetery of the city. These chapels constituted the only finished part of the work, thanks to the financing of the true promoter for the new building: the bourgeoisie.

Keywords: Cathedral, Cemetery, Bourgeoisie, Archbishop, Social conflict.

I. Cuando a instancias de la Fundación Berndt Winsted aceptamos el reto de reconstruir las condiciones materiales de Santiago de Compostela en torno a 1342, año de la peregrinación de Santa Brígida, pretendíamos inicialmente sólo ubicar la información y perspectiva arqueológica en una realidad histórica y artística que suponíamos ya definida¹. La situación fue que nos encontramos que era la propia arqueología la que tenía la necesidad de empezar a construir esa definición, pues en las aportaciones existentes apenas estaba esbozada, salvo para aspectos puntuales, si pretendíamos ir más allá de la siempre acudida aportación de López Ferreiro. La impresión que obtuvimos de ese acercamiento a la Compostela bajomedieval era que los períodos de esplendor compostelano, con muestras aún evidentes en nuestros días y por tanto más fáciles de conocer y estudiar, habían prácticamente anulado la investigación de una etapa que, además, había sido sentenciada por D. López Ferreiro al categorizarla como "siglos de decadencia".

Sin embargo, y como ya reivindicamos en otras ocasiones², la etapa que comenzará con el final del pontificado del arzobispo D. Juan Arias, y particularmente con el fracaso de su última gran empresa, la construcción de una nueva cabecera para la catedral, y los conflictos sociales de mediados del siglo XV, la revuelta "irmandiña", resulta una de las más complejas e interesantes de la historia compostelana, a pesar de no haber legado grandes manifestaciones artísticas. Nuestra afirmación no debería extrañar a nadie, pues estamos ante un periodo en el que la razón de ser de la ciudad, la peregrinación, alcanza su máximo esplendor, y en el que ni la propia ciudad, ni el arzobispo dejaron de jugar un destacado papel en la evolución tanto socioeconómica, como política del reino. Es cierto también que Compostela no fue ajena a las importantes dificultades que en esos mismos ámbitos sacudieron a todo el occidente cristiano: hambrunas, peste, conflicto social, guerras civiles. Pero, no lo es menos el que cada ciudad, y

máxime una tan especial por su caracterización, proyección e, incluso, riqueza, tenía una capacidad de respuesta también diferenciada ante todos esos retos. Más importante nos parece aún el tener en cuenta que los fenómenos de "crisis" no son siempre expresión de fracasos o impotencia, sino muy al contrario, de la dificultad de articular hechos en sí mismos *positivos, que revelan un crecimiento económico* y el aumento de la complejidad en el entramado social, al que no es ajeno el problema del reparto del poder político.

A este último tipo de situación es al que nos referiremos en estas páginas. Y lo haremos desde una perspectiva del análisis arqueológico de una realidad concreta: el nuevo espacio que se abre en el marco urbano compostelano a partir del antes mencionado proyecto de ampliación de la catedral románica y que será conocido a lo largo de los siglos tardomedievales como Quintana de Paaços. El eje vertebrador de nuestra propuesta de definición e interpretación de ese nuevo espacio urbano será el intento hasta ahora no realizado de reconstruir, al tiempo que entender, qué ocurrió con ese proyecto y cuáles fueron sus consecuencias. Para ello no vamos a presentar ningún nuevo descubrimiento arqueológico, ni tampoco ofrecer desconocidas referencias documentales, sólo una relectura de las informaciones disponibles a la luz, eso sí, de una perspectiva poco utilizada hasta ahora, aunque sí muy reivindicada y mal entendida, como es la que ofrece la arqueología.

II. Desde la perspectiva de arqueólogo, nuestra visión no parte lógicamente de la interpretación de las fuentes escritas, a nuestro entender aún poco aprovechadas y que nos pondría en contacto directo con los actores, sino de posibles incidencias que en la realidad material ha tenido la intervención de éstos, o lo que es lo mismo, en la capacidad de reconstruir e interpretar el escenario. De todo el complejo proceso de transformación de la ciudad en esos momentos, hemos elegido la plaza de A Quintana por ser posiblemente la más clara manifestación material de la situación sociopolítica en la Compostela del momento. Se trata de uno de los puntos neurálgicos de la ciudad, en donde se encontraban las dos máximas ex-

presiones de la estructura urbana, la ciudad y el santuario, y lo es más todavía si tenemos en cuenta que era también el encuentro de los dos agentes socio-políticos claves para entender la evolución de la ciudad a lo largo de los dos últimos siglos medievales, si no de toda la etapa medieval: la burguesía y el arzobispo; circunstancia que no ocurría con tanta contundencia en otras manifestaciones de la dialéctica santuario-ciudad durante los siglos XIV y XV.

Por otra parte, entendemos que resulta oportuno reflexionar sobre el estado de este espacio en la Baja Edad Media, dado que nuestros conocimientos sobre la evolución quedan prácticamente estancados con los inicios de la construcción de esa nueva cabecera, ya en clave gótica, para la catedral. En torno y a partir de finales del siglo XIII el tratamiento del espacio urbano conocido como Quintana de Paaços se limita, tanto para la historia como para la historia del arte, a una mera reproducción de la información escrita, en particular de la valoración que desde la catedral se hace de una situación que parecía contradictoria con la arquitectura y el funcionamiento de la basílica compostelana, particularmente cuando con los arzobispos primero Fonseca II y, de manera más contundente, Fonseca III se acometen obras que empiezan a redefinir los edificios catedralicios y chocan en algunas de sus intervenciones con un espacio que se define anárquico en lo físico y convulso en lo humano³. La identificación entre lo que dicen las fuentes y lo que dicen los historiadores es tan estrecha –en realidad se trata de la mera traducción de la primera a un discurso narrativo– que se olvida un hecho para nosotros trascendental, como es el de las consecuencias de aquella obra que comienza D. Juan Arias que parece ralentizarse a finales del s. XIII, para posteriormente estancarse y caer en un inexplicable silencio. El silencio que reproduce fielmente la propia investigación.

Silencio que resulta inexplicable, porque una parte de la obra sí llegó a ser realizado y, sin embargo, las fuentes documentales no parecen mencionar la presencia en ese conglomerado en que se convierte la plaza de unos muros o restos de obras, a pesar de que por su disposición constituirían un grave inconveniente.

niente en el aprovechamiento, sino en la simple circulación, en un espacio en el que se ubicaba el cementerio de la ciudad, importantes accesos a la catedral y el mercado, además de diversos servicios básicos o, al menos, de cierta importancia⁴; un espacio que resultaba también fundamental como nudo de conexión en el complicado entramado urbano de la Compostela bajomedieval. Y, a pesar de todo ello, unos restos que, en razón de lo actualmente conservado y teniendo en cuenta su destrucción parcial en el momento de remodelación de este espacio, hemos de suponer responden a un estado relativamente avanzado de la construcción y de la permanencia de lo construido⁵, no aparecen mencionados en ningún momento a lo largo de tres siglos de existencia. Ni aun cuando se reorganiza definitivamente la primitiva Quintana de Paaços a fines del siglo XVI y pasan a formar parte de los relleños de la escalinata que a partir de entonces salva el desnivel sobre el que se asienta la actual plaza, dividiéndola al mismo tiempo en dos ámbitos funcionalmente diferenciados: "Quintana de muertos" –área cementerial– y "Quintana de vivos" –área habitacional.

III. Una de las claves de que esta paradoja haya pasado desapercibida a la historiografía está en la carencia de una verdadera perspectiva arqueológica en el proceso de la exhumación de los restos sobre los que se asentó la visión actual del problema. No podemos olvidar que fue la intervención arqueológica de 1964, bajo la dirección de M. Chamoso y con una presencia importante de J. Guerra, la que permitió el descubrimiento de nuevos restos de una arquitectura de la que ya se tenían testimonios en las inmediaciones de la cabecera románica de la catedral⁶, pero no tenemos apenas noticias de esta excavación y sus resultados quedaron a la postre reducidos exclusivamente a esos restos arquitectónicos (Fig. 1). No obstante, posibilitó que J. A. Puente Míguez reconstruyera e interpretara una arquitectura que refleja un episodio trascendental y hasta el momento desconocido en la evolución de la catedral compostelana: el proyecto del arzobispo Juan Arias de construir una nueva cabecera, ya en clave gótica, para la catedral de Santiago y que estos restos confirmaban que había sido comenzada⁷. El problema surge cuando

constatamos que esa intervención arqueológica sólo ofreció los restos de unas estructuras que aparecían como el último testimonio de una ya inexistente realidad original, carentes, pues, de un contexto arqueológico que pudiese aportar más información sobre los restos mismos y su imbricación en un ámbito funcional e histórico determinado.

Aparecía precisamente aquello que solía buscar una arqueología que se entiende a sí misma sólo como fuente para el estudio de la historia o de la historia del arte, y que era en su realización práctica la confirmación del hecho histórico o la exhumación de la obra de arte. Sin embargo, carecemos de información sobre las condiciones precisas en las que aparecieron esos restos: ¿sobre qué se asentaban?, ¿qué los cubría? Preguntas que a algunos pueden resultar fútiles, al menos para el conocimiento de esa arquitectura concreta, pero que resultan decisivas para conocer las condiciones de su destrucción, del cómo y por qué llegaron hasta nosotros, o lo que en parte es lo mismo, cuál era su situación antes de la destrucción. La arqueología no es la mera exhumación de restos. Un postulado que puede resultar obvio a los arqueólogos, pero que, lamentablemente, sigue siendo necesario repetir en el ámbito de las investigaciones jacobeanas. La arqueología es constatar, definir e interpretar un proceso de configuración por acción o incidencia antrópica de un espacio físico. Se trata de transitar, observando e interpretando, por un cúmulo mayor o menor de construcciones y destrucciones, acumulaciones y substracciones, por el ámbito de la dialéctica hombre-tiempo-espacio, en un proceso en el que todas las informaciones son importantes y todos los restos pueden resultar definidores. Así, para los arqueólogos no sólo deberían importar los restos arquitectónicos atribuibles a la obra de D. Juan Arias, sino también las tierras que los cubrían, las que al fin y al cabo no dejaban de ser parte de esas estructuras y de la vida que se desarrolló en torno a ellas, al tiempo que parte de una nueva realidad: la actual plaza de A Quintana. Al arqueólogo no debe interesar sólo el objetivo último del que formaban parte esos muros: la nueva cabecera gótica de la catedral. Además, debe preocuparse por lo que ocurrió finalmente con esos muros que no



Fig. 1. Las excavaciones en la Quintana. Vista general de los trabajos (Fot. M. Chamoso Lamas, Archivo Museo de la Catedral).

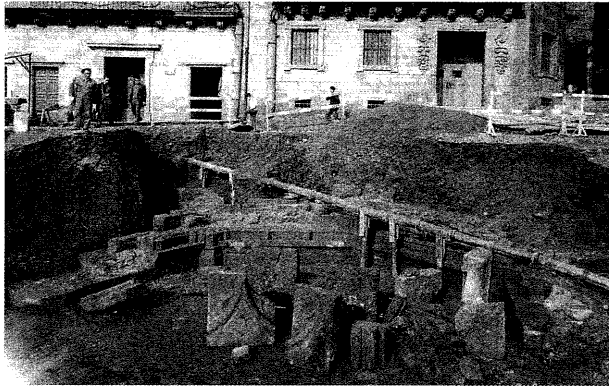


Fig. 2. Cabecera gótica: capilla absidal (Fot. M. Chamoso Lamas, Archivo Museo de la Catedral).

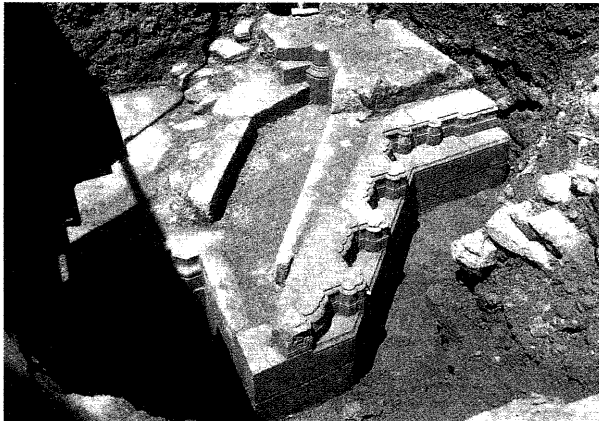


Fig. 4. Puerta norte de la cabecera gótica (Fot. M.Chamoso Lamas, Archivo Museo de la Catedral).

llegaron a cumplir ese objetivo al que estaban destinados.

IV. Lamentablemente, apenas tenemos datos sobre los procesos deposicionales, ni los contenidos que afectan a la definitiva ocultación, ergo eliminación en sentido funcional, de esas estructuras góticas. Pero, sí podemos constatar el ya mencionado estado avanzado de la construcción, al menos en la parte que conocemos. Parte que, siguiendo la identificación propuesta por J. Puente Míguez, y hoy comúnmente aceptada, correspondería al lado norte de una nueva cabecera para la basílica compostelana. Según este autor, la concordia establecida entre D. Juan Arias y el monasterio de S. Paio de Antealtares implicaba, mediante una permuta de terrenos, el traslado de la iglesia y dependencias monacales hacia un área más alejada de la catedral y dejarle expeditos a ésta los terrenos sobre los que proyectar una nueva ampliación del edificio –una repetición de lo acontecido con la Concordia de Antealtares y que también había supuesto un desplazamiento hacia el Este del monasterio⁸. Este traslado del recinto monacal permitiría al arzobispo planificar una modificación sustancial del remate posterior de la basílica. La nueva construcción se adaptaría a la disposición en tres naves de la basílica románica, pero significaba sustituir el deambulatorio románico por una gran cabecera que partiría del crucero y tendría unas dimensiones semejantes al cuerpo central y crucero de la basílica preexistente y presentaría una estructura rectangular de seis tramos y un coro que “se articulaba en semicírculo sobre cinco de los lados de un decágono regular. En torno a él, y manteniendo la misma distribución, se situaba un deambulatorio con cinco tramos trapezoidales regulares. De éste surgían radialmente las cinco capillas absidales (Fig. 2), como continuación de los tramos de coro y deambulatorio”⁹. De este proyecto conservamos “dos espacios de planta hexagonal irregular... con un lado común y orientados en sentido radial” (Figs. 1 y 2)¹⁰, así como evidencias de otros cuatro espacios más o menos cuadrangulares y también con paredes compartidas, todos ellos cerrados por tres de sus lados, salvo uno que muestra una apertura en el muro que cerraría toda la arquitectura (Fig. 4). Estos espacios se continúan, con idénticas

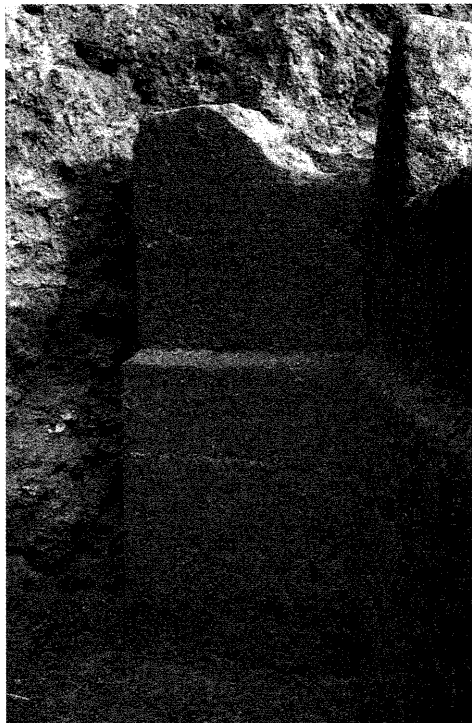


Fig. 3. Estructuras y rellenos. Detalle (Fot. M. Chamoso Lamas, Archivo Museo de la Catedral).

características, en los descubiertos inmediatos a la cabecera románica. Se trata de parte de ese conjunto de capillas pertenecientes a la nueva cabecera y que estaban realizadas, en algún caso al menos, hasta la mitad de su alzado, lo que permite definir la parte baja del mismo.

Respecto de los restos que la cubrían, nos falta la información de una memoria definitiva de la intervención arqueológica, que nunca llegó a ser realizada, o, al menos, las notas de un diario de las excavaciones, del que tampoco tenemos indicios de que haya existido nunca¹¹. Las pocas informaciones, lo que permiten ver las fotografías del desarrollo de los trabajos (Fig. 4) y los escasos restos guardados principalmente en el Museo de las Peregrinaciones, señalan al relleno del espacio a ocupar por las actuales escalinatas, que se deposita sobre los restos de la antigua arquitectura, en forma de tierra y piedras poco compactadas e incluyendo, como nos señala el responsable de los trabajos en la única información escrita sobre los mismos¹²,



Fig. 5. Excavaciones bajo la Quintana. Hallazgos. A. Restos arquitectónicos. B. Lauda funeraria (Fot. M. Chamoso Lamas, Archivo Museo de la Catedral).

piezas producto de la destrucción de la misma, como podían ser fustes y capiteles, además de evidencias del uso funerario del espacio: laudas o fragmentos de sarcófagos con decoración escultórica. Además, parece contener restos arqueológicos que se agrupan fundamentalmente en dos momentos bien diferenciados. El primero, y más antiguo, definido por monedas (Fig. 6) que corresponden a los reinados de Fernando III (1217-1252) y Alfonso X

(1252-1284), a las que acompañarían escasos restos cerámicos, y que nos sitúa en torno a la época de construcción de la cabecera o tiempos inmediatamente posteriores¹³. El segundo, presente a través de cerámicas, corresponde a un momento avanzado del siglo XVI, y por lo tanto al momento en que se reorganiza el espacio y se produce la ocultación de esa arquitectura. Faltan evidencias, tanto en forma de un horizonte estratigráfico, como a través de restos arqueológicos, del largo periodo que cabe suponer existió entre el definitivo abandono del proyecto de D. Juan Arias —ca. 1280, según Puente Míguez— y la construcción de la escalinata de la plaza de A Quintana. Una situación paradójica, pues el abandono siempre implica la acumulación de materiales en torno a los espacios y las estructuras que lo sufren, tanto producto de su propio deterioro, como por los procesos naturales o antrópicos que siguen desarrollándose en el entorno inmediato.

Otra interrogante que se abre al arqueólogo es si estos restos son todo lo que se había llegado a hacer o, si por el contrario, existían otros de los que todavía no tengamos evidencias al no haber sido excavada la totalidad de la Quintana. La posibilidad de su existencia es grande, toda vez que respondería a la lógica constructiva de afrontar el arranque del nuevo edificio como un todo y no fragmentariamente, con lo cual deberían existir al menos los basamentos de todo el contorno de la nueva cabecera. A favor de esta posibilidad estarían ciertas coincidencias, apuntadas por J. A. Puente, entre las construcciones que posteriormente cerraron la catedral y los posibles cimientos del lado sur de la cabecera gótica. También, la presencia de algún resto de esta cabecera entre los últimos aportes para el relleno del patio del actual claustro catedralicio (Fig. 7), derivada de la coincidencia en el tiempo de la finalización del claustro y remodelación de la Quintana. Esos aportes de escombros procedentes de A Quintana vuelven a estar caracterizados, como ocurría bajo las escalinatas, por cerámicas y numismática propia de finales del siglo XIII, o todo lo más, principios del XIV, y carencia de restos atribuibles a los siglos XIV y XV¹⁴.

V. Si esta obra no se llevó a cabo, sí dejó, como ya hemos insistido anteriormente, una

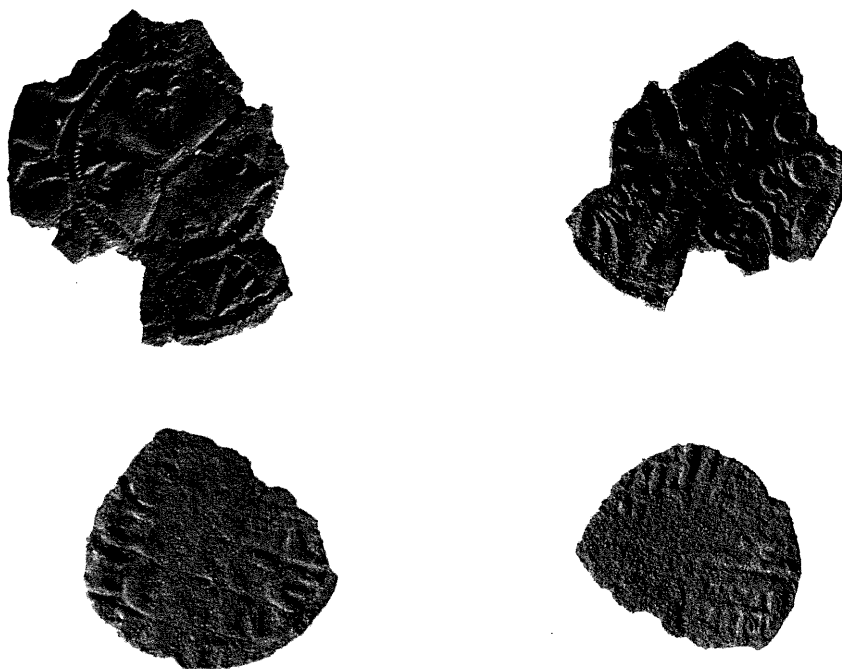


Fig. 6. Excavaciones Quintana. Hallazgos. Moneda (*pepión*) de Fernando III (1217-1252). B. Moneda (*dinero*) de Alfonso X (1252-1284) (Fot. Gerardo Gil, Archivo Museo de la Catedral).

parte al menos en estado bastante avanzado y parece que ésta llegó así hasta fines del siglo XVI. Sin embargo y atendiendo a la falta de noticias sobre la misma en las fuentes escritas, parece, también, que nunca estorbó a nadie, ni sirvió como referencia locacional de nada, ni tan siquiera preocupó en ningún sentido. Esto resulta difícil de entender pues, a las razones expuestas en un apartado anterior, hemos de añadir la imagen que esa misma documentación ofrece de la Quintana entre el siglo XIV y el XVI. Una imagen que nos habla de un espacio ocupado por abundantes y diversas estructuras: un gran cementerio, hasta seis o más capillas distintas, la iglesia de Santa María la Antigua, y tiendas, despachos de notarios y otros, e incluso casas que, en ocasiones, reciben la consideración de Paaços¹⁵. Todo, junto a esos restos de la inconclusa cabecera gótica y aún con la posibilidad de cumplir funciones de mercado, tenía que ser encajado entre la cabecera de la catedral, el monasterio de S. Paio¹⁶, y los con-

juntos de viviendas de la Azabachería y la vía Sacra, o las que se disponían en la zona de tránsito a la plaza dos Ourives, actual Platerías¹⁷. Y todavía quedaba espacio para que en el siglo XVI se construyese el nuevo ayuntamiento, en sustitución posiblemente de otro realizado ya a fines del XV¹⁸.

La llamada Quintana de Paaços presentaba, pues, un abigarramiento de usos y construcciones que hace increíble el que permanezcan en pie unos muros que, aparentemente, ya no importaban a nadie, debían de entorpecer bastante la ya de por sí compleja articulación de todas esas componentes, y ofrecían, al mismo tiempo, una apetecible fuente de materiales para la construcción, en unos momentos en los que no faltaron obras en la catedral o en la propia Quintana que agradecerían los buenos sillares que aún podemos ver hoy bajo las escalinatas de la actual plaza¹⁹. Y, no obstante, permanecieron, contumaces, en pie hasta fines

del XVI. Una paradoja que se solventa solamente, a nuestro entender, en el caso de que esas paredes tuvieran algún uso y por lo tanto estuviese justificada su permanencia, lo que podría ser en el caso de que fuesen algo más que paredes. Circunstancia, a su vez, también posible, dado que en esa dirección apunta la entidad de los restos conservados, sea los que están todavía en su posición original o sea los que perdieron esa condición y fueron reaprovechados, bien en el propio relleno del espacio a transformar, bien en otros espacios o construcciones. Nos referimos a que podría tratarse realmente de las capillas funerarias que pretendían definir el cierre norte de la pretendida cabecera catedralicia y que llegaron a ser terminadas, aunque no ocurriese lo mismo con el cuerpo central de esa arquitectura, mientras que no sabemos todavía nada de las que definirán el lado opuesto de la construcción²⁰. Según la posibilidad expuesta, el resultado final de la obra atribuida a D. Juan Arias no constituiría ni unas paredes a medio hacer y abandonadas, ni una arquitectura cerrada, sino abierta y definida por un grupo de capillas de funcionalidad principalmente funeraria que se disponían sucesivas y adosadas en un bloque que arrancaba recto de la cabecera de la catedral para terminar incurvándose en las inmediaciones del monasterio de S. Paio, bloque que tenía la profundidad de las propias capillas y resultaba transversal al espacio en el que se asentaba, y que lógicamente dejaría espacios que permitiesen entrar y salir de A Quintana de Paaços: la portada o portadas de la pretendida cabecera (Fig. 4) y, quizás, el extremo hacia S. Paio. Las capillas daban la espalda al espacio habitado de Azabachería y se abrían hacia A Quintana o, quizás, resulte más acertado decir al cementerio de la ciudad.

El siguiente paso en la construcción de la hipótesis supone el preguntarse dónde está la constatación documental de estas capillas si, como sostenemos, llegaron a estar lo suficientemente acabadas como para permitir un uso, que debió ser a la vez litúrgico y funerario. Porque, si nos extrañábamos que su mera existencia como muros de una arquitectura inconclusa no apareciese nunca referida, más insostenible resultaría que eso mismo ocurriese con un conjunto de capillas que necesariamente

destacarían, aunque sólo fuese por su volumen, en el ámbito en el que se inscriben. La respuesta la encontramos en esa serie de capillas apenas conocidas, dado que son meramente citadas y en lo que conocemos parece que sólo de manera incidental en la documentación de los siglos XIV, XV y XVI, y a las que, por otra parte, la investigación no le ha prestado demasiada atención, quizás por el poco rastro que parecían haber dejado.

Son las capillas que A. López Ferreiro menciona, aunque muy por encima. Tanto, que sólo aparecen en un breve párrafo dentro de su por otra parte voluminosa y en general detallista obra²¹. Aquellas que se conocen unas veces por la advocación o, lo que resulta más singular al tiempo que clarificador, por el nombre del personaje o la institución a las que parecen pertenecer y que muy posiblemente financiaron su construcción. Así, y siempre según López Ferreiro, las capillas de D. Balanguino o D. Juan Elías, la de Nuestra Señora de la O, la de Gómez Ballo y la de Santo Tomé, y según otra documentación, la del gremio de sastres, de la que aún tenemos constancia en pleno siglo XVI²². Dentro de este conjunto de nombres, reclama muy especialmente nuestra atención uno, el de Belungino, por coincidir con el nombre de Juan Belungino, en cuya escribanía puso D. Juan Arias la primera piedra para la construcción de la nueva cabecera de la catedral²³. Un notario que está, pues, vinculado a la construcción de la nueva obra y al que quizás no podamos descartar que ésta afecte directamente, dado que iba a ocupar el espacio donde se asentaban varias oficinas de notarios y pudo suponer el traslado de algunos de ellos. Circunstancias ambas que podrían constituir una parte al menos de una colaboración económica que tendría como contraprestación el disfrute de una de las futuras capillas laterales de la cabecera de la catedral. A su lado aparecen nombres de otros burgueses compostelanos y también de gremios, que posiblemente fuese la condición de todas estas capillas, incluso las que conocemos por su advocación, como evidencia la identificación de la de Santa María de la O como perteneciente al gremio de sastres²⁴, circunstancia que también podría aplicarse a la de Santo Tomé con relación al gremio de "pedreiros" y "carpinteiros"²⁵.



Fig. 7. Rellenos en el patio del claustro. En el ángulo basa de columna procedente de la destrucción de las capillas de la Quintana (Fot. Archivo de la Catedral).

Tanto de manera individual como colectiva, los burgueses compostelanos llevaban ya algún tiempo reclamando su presencia en la catedral mediante la creación y uso de un lugar en el que rendir culto a sus advocaciones específicas y enterrarse, pero tenían que enfrentarse al problema de la dificultad de encontrar los espacios necesarios en una catedral que no había sido pensada ni para tenerlos, ni para generarlos. Un ejemplo, quizás, de esa necesidad es el episodio del origen de la actual capilla del Sancti Spiritus. Según López Ferreiro, fue Pedro Vidal, burgués compostelano, quien a mediados del siglo XIII "construyó una pequeña capilla en el entrepaño de pared que estaba entre las antiguas capillas de San Nicolas y la Santa Cruz; en el cual entrepaño había una puerta, que daba salida hacia la plaza de la Quintana. En esta misma capilla, con licencia del cabildo, fue sepultado D. Pedro"²⁶. Capilla que, siempre según López Ferreiro, fue posteriormente ampliada y reestructurada para subsistir sin grandes variaciones hasta la actualidad. Un episodio que, por su coincidencia de fechas con el inicio de la obra de D. Juan Arias, y referirse a una capilla funeraria relacionada con la cabecera de la catedral, debe de estar de alguna manera vinculado a esa obra. Podría tratarse de la manifestación de un fenómeno que está

detrás de la necesidad de construir una nueva cabecera: la referida pretensión de la burguesía de enterrarse en el santuario. Otra posibilidad sería que esa capilla de Pedro Vidal, fuese en realidad una de las que se estaban construyendo dentro de la nueva cabecera, quizás coincidiendo con alguna de las más próximas a la cabecera románica, aunque no en el lugar que propone López Ferreiro, y que posteriormente un canónigo, el Arcediano de Reina D. Gonzalo Pérez de Moscoso, biznieto del fundador, decida sustituirla como panteón familiar por otra que sí va a estar en la cabecera de la catedral, pero será en la antigua cabecera románica: la mencionada capilla de Sancti Spiritus²⁷.

La identificación de esas capillas con aquellas que iban a componer la nueva catedral gótica, estaría así justificada también por la lógica de que quienes las financiaron pudieron exigir su posesión y uso. Los restos insinúan que podían estar estructuralmente capacitadas, a pesar de no llegar a formar parte nunca de la obra proyectada y, por lo tanto, de la catedral. Sin embargo, seguían estando en relación directa con un espacio sagrado, que, además, respondía a una de sus razones de ser fundamentales como era la funeraria²⁸. Nos referimos al cementerio de la ciudad (Fig. 8), en el que des-



Fig. 8. Restos del antiguo cementerio de la Quintana de Paaços. Excavaciones de M. Chamoso en el lado sur de la Plaza de la Quintana (Fot. M. Chamoso, Archivo Museo de la Catedral).

de hacía tiempo y a lo largo de los siglos XIV y XV se estaban enterrando los miembros del grupo social, la burguesía, que financiaba la nueva construcción²⁹.

VI. La identificación de los restos de la inconclusa obra de D. Juan Arias con la serie de capillas no sólo nos resuelve el problema de distribución de espacios dentro de la Quintana, sino

que nos permite saber qué ocurrió con la obra después de que la documentación escrita parece haberse olvidado definitivamente de ella. Y nos encontramos con el aprovechamiento de una arquitectura que se tiene que reinterpretar tanto en lo formal como en lo conceptual. En lo primero, pasa de un espacio cerrado y estructurado en un ámbito arquitectónico mayor, a un espacio abierto e independiente. En lo segundo, pasa de una arquitectura primordialmente cultural y pública e, incluso áulica, la catedral, para convertirse en una arquitectura fundamentalmente funeraria y de carácter privado. Una parte destacada, pero parte al fin, de un marco no arquitectónico, abierto y totalmente distinto a aquel para el que había sido pensado: el cementerio.

Un cementerio que aparece dividido en dos zonas diferenciadas. Una, en la que se desarrollaría el cementerio tal y como hasta ahora lo entendíamos, un camposanto con inhumaciones en tumbas sencillas que ocupaba una buena parte de la Quintana de Paaços, y del que tenemos abundantes datos documentales y alguna evidencia arqueológica³⁰. La otra, que ahora sacamos por primera vez a la luz, lo estaría por una serie de capillas funerarias que se disponen en uno de los lados del cementerio, sirviendo al mismo tiempo de delimitación y separación del mismo con respecto a los espacios habitados colindantes. Esta contraposición no resultaba en realidad tan radical, si recordamos que la documentación parece hablar de una modalidad intermedia, los enterramientos bajo arcos, que a veces debían estar adosados a las propias paredes de las casas³¹. La existencia de esta fórmula es en sí misma un argumento a favor de la posibilidad que estamos planteando pues las capillas no resultarían en ese contexto tan chocantes.

El resultado final es un camposanto bastante particular, que parece combinar en una misma realidad dos tipos de cementerios diferenciados, el cementerio abierto de simples tumbas en tierra, cuya única arquitectura es el muro que define el área consagrada, con los enterramientos propios de espacios cerrados, dentro de arquitecturas complejas, y tumbas o áreas funerarias de estructura más o menos elaborada. La impresión es que algo importante ha

ocurrido, pues parecen haberse subvertido las pautas básicas en la definición del ritual funerario de la época, cuestionando dualidades como enterramiento interior vs. enterramiento exterior o tumbas simples vs. tumbas complejas. El resultado, un entremezclarse e incluso confundirse de modelos de enterramiento que han sido concebidos para todo lo contrario, para distanciar y diferenciar. La existencia de importantes diferencias económicas y sociales dentro de los "burgueses" compostelanos, algo comprensible por otra parte, no se diluye a través del enterramiento noble en el interior de los templos y el pobre en su exterior, sino que aparece descarnada en su convivencia en un mismo ámbito, que además tiene que competir por el espacio, con las viviendas, el mercado y la calle³². Mayor subversión si cabe, ahora que se cuestiona la propia dualidad o antinomia sagrado vs. profano. Pero, poco puede extrañarnos cuando en el fondo se está cuestionando hasta el extremo –convivencia de viviendas y tumbas– la separación más esencial: vida vs. muerte.

El carácter permanente de arquitectura inacabada y la integración que esta parte de la pretendida cabecera tendrá en el cementerio llegó hasta tal punto que pasa de ser un elemento extraño a convertirse en otra fórmula posible en el uso del campo santo, como lo demuestra la construcción posterior de alguna otra capilla ex novo³³. Esa integración explica también por qué la arquitectura original nunca vuelve a aparecer referida en la documentación de la época, sino exclusivamente por sus componentes individuales, las capillas, debido a que nunca llegó a funcionar como cabecera, y, además, se escindió de la catedral, con lo que el concepto inicial de la obra se iría perdiendo e incluso olvidando con el tiempo. Capillas que en su configuración definitiva, también tuvieron que padecer un estado para el que no habían sido pensadas. El remate de las mismas, necesario para su readaptación a las nuevas circunstancias y que debió consistir en alguna fórmula de cierre, total o parcial, del frente, no sería excesivamente elaborado, dado que no aparecieron huellas evidentes entre los restos exhumados, ni hay tampoco indicios evidentes entre el material disperso y hallado en el relleno o las áreas inmediatas³⁴; no se puede

descartar que este cierre consistiese exclusivamente en una rejería o incluso en una estructura de madera o similar. Lo sí seguro es que el resultado final no pudo en ningún caso superar la situación de partida, tal como parece indicar el estado que parecían ofrecer en el momento de su destrucción definitiva, a finales del siglo XVI y dentro del proceso de remodelación definitiva de la Quintana³⁵.

No podemos descartar que en esa falta de información influya el hecho de que, una vez destruidas, se aprovechara una parte de sus materiales en otras construcciones o en el nuevo emplazamiento que habría que buscar para algunas de ellas, especialmente las que correspondían a los gremios. No es extraño en este sentido que con su destrucción se hable del traslado de las mismas a la Catedral o al monasterio de S. Paio de Antealtares³⁶. Traslado que explicaría la presencia en los fondos museísticos de la catedral de escultura gótica de difícil ubicación en el contenido y evolución de la basílica en la baja Edad Media³⁷, salvo que sigamos aceptando la condición de cajón de sastre para el todavía insuficientemente conocido claustro medieval y metamos en él todo aquello que no podamos adscribir con seguridad a otro lugar³⁸. Y, quizás, también ayudaría a entender el porqué de la presencia de restos constructivos de la cabecera gótica, así como otros de procedencia desconocida y correspondientes a los siglos XIV y XV³⁹.

VII. Las consecuencias de la identificación entre restos arqueológicos y referencias documentales en lo que a las capillas de la Quintana se refiere nos ha permitido entender un poco más la composición y el sentido de lo que se denominaba Quintana de Paços, al mismo tiempo que explicar lo acontecido con la obra inconclusa de D. Juan Arias y definir las especiales características del cementerio de la ciudad. Pero tampoco se agotan ahí, pues al tiempo que identificamos las capillas de la cabecera con capillas de financiación y uso particular en manos de la burguesía compostelana, estamos adentrándonos en el por qué y el cómo de esa obra que hasta ahora venía siendo entendida como producto exclusivo de la inspiración y capacidad de ejecución de D. Juan Arias.

El paradigma que explicaba la obra era el mismo que por inercia se aplica a cualquiera de las grandes obras que afectaron a la basílica compostelana y que se origina desde los mismos orígenes del santuario. Paradigma que consiste en la concatenación de las siguientes premisas: necesidad de cambio, una figura destacada al frente de la mitra y apoyo real. Recordemos los binomios de Teodomiro y Alfonso II, Sisnando I y Alfonso III, o Gelmírez y Alfonso VI, entre otros. Así, cuando la obra fallaba, la razón se busca en las posibles dificultades de establecer el paradigma, fundamentalmente en lo que respecta a la relación entre los dos agentes responsables de la ejecución del proyecto, el arzobispo y el rey: el caso de Diego de Peláez y Alfonso VI confirmaría este razonamiento. No es difícil deducir que guiándose por ese paradigma Alfonso X cargase con las culpas del fracaso de la obra de D. Juan Arias. Las malas relaciones de la mitra con el rey son del todo evidentes, los hechos lo constatan. También es cierto que esas malas relaciones debieron tener repercusiones en la economía tanto del arzobispo como de la misma catedral. En la pérdida de prerrogativas, derechos y prebendas está una que no se cita expresamente pero que resultaba particularmente importante para el erario arzobispal y para las obras de la catedral. Nos referimos al derecho a acuñar moneda propia, concesión de Alfonso VI que, con algún altibajo, había permanecido hasta este momento⁴⁰.

Sin embargo, existen varias razones para desechar un conflicto puntual entre la monarquía y la mitra compostelana como causa del abandono de la obra de la cabecera gótica. La primera es el carácter coyuntural de esas desavenencias, que desaparecieron con los sucesores de D. Alfonso, alcanzando su recuperación total con D. Rodrigo de Padrón y Fernando IV, para verse después sometida a la crisis general del reino con la Guerra Civil, y volverse a recuperar en tiempos de Enrique II (1368-1379), cuando de nuevo volvemos a encontrar temporalmente en funcionamiento la ceca compostelana. La pregunta es, si las circunstancias volvieron a ser favorables aunque sujetas a una coyuntura variable, por qué no se retomaron los trabajos detenidos a fines del siglo XIII, y que parecían estar bastante avanzados. Son comunes, y particularmente en la época en la que

nos movemos, los casos de obras detenidas temporalmente y retomadas con posterioridad, incluso con tanta tardanza que se producen cambios en el proyecto original o simplemente en las claves artísticas que lo definían. Sin embargo, eso no ocurrió en la catedral de Santiago, lo que nos hace pensar que las fricciones del arzobispo con el rey no son la causa del fracaso de la cabecera gótica; o, al menos, no es la única causa.

Unas circunstancias que no deberían haber pasado desapercibidas son las que se refieren a los problemas que tuvo en esos momentos la propia Mitra compostelana. Si otorgamos al arzobispo el papel fundamental en el origen y desarrollo de la obra, entonces debemos tener en cuenta que entre D. Juan Arias y D. Rodrigo de Padrón se extiende un prolongado período de crisis en la cátedra compostelana, con la sucesión de arzobispos de mandato breve y problemático, enfrentamientos dentro del propio Capítulo, ingerencias del rey⁴¹. No hubo esa figura paradigmática que está detrás de cada proceso de remodelación de la basílica compostelana, ni tan siquiera aquellas otras que pudieran darle continuidad. No obstante, como en la propuesta anterior se trata de una situación coyuntural y sobradamente superada a principios del siglo XIV con una figura como D. Rodrigo de Padrón, al cual, además, se le atribuyen importantes obras en la basílica. Obras que, paradójicamente, ya no serán, ni tendrán relación alguna con la nueva cabecera gótica.

Este cambio de orientación de las obras auspiciadas por la Mitra sí nos da una de las claves para entender el fracaso del proyecto de D. Juan Arias, y no sólo porque impliquen una destrucción de los recursos que podían sostener la continuidad de la construcción de la nueva cabecera, sino por el significado de lo que ahora se decide hacer. Estamos ante el inicio de un amplio proceso de fortificación de la catedral, que la acabará convirtiendo en un complejo edilicio en el que predominará, al menos hacia el exterior, más el aspecto militar que el propiamente religioso y la separará del entorno urbano, ante el que se va erguir distante y amenazante⁴². Esa ruptura de la catedral con el marco urbano, ese distanciamiento del arzobispo y su ciudad, va a tener otra clara expresión

en el comportamiento frente a la muerte del clero catedralicio⁴³. Durante los siglos XII y XIII, los canónigos se entierran indistintamente en el claustro o en el cementerio de la ciudad. A partir del siglo XIV abandonaran ese espacio compartido con los laicos para recluirse en un espacio propio y exclusivo, el claustro catedralicio.

Unas obras y unos comportamientos que están en abierta oposición con respecto a aquel proyecto del que tratábamos aquí, que significaba la ampliación de la catedral hacia y para la ciudad: la catedral-santuario de Gelmírez se transformaría en la catedral burguesa de D. Juan Arias. La catedral se expandía, al tiempo que se abría –recordemos que la cabecera gótica añadiría dos portadas más al templo, dispuestas en un eje norte-sur– hacia los espacios urbanos: cementerio y área de actividades propias de la pujante burguesía compostelana. El arzobispo pasaría a disponer de un santuario más grande, más capaz, al tiempo que más acorde con los gustos de la época, todo ello útil para atender un flujo peregrinatorio en plena expansión y para seguir manteniendo a Compostela en la vanguardia de las ciudades del reino. Una respuesta a un santuario en crecimiento y símbolo del poder y la pujanza de la cátedra episcopal, pero al mismo tiempo expresión de la riqueza y dinamismo de la ciudad. Este último aspecto nos introduce en una de las consecuencias fundamentales de nuestro trabajo, en la que, además, encontraremos la causa del fracaso de la propuesta atribuida a D. Juan Arias.

Si los muros de la inconclusa cabecera corresponden a esas capillas cuya existencia en la Quintana se constata entre los siglos XIV y XVI, y estas capillas parecen fundaciones de burgueses compostelanos o cofradías de menestrales, entonces llegamos a la consecuencia de que fue la burguesía compostelana quien estaba detrás de la financiación de la ampliación de la catedral, apoyando una obra promovida, o al menos aceptada, por el arzobispo y sin necesidad del concurso, como en otras ocasiones, de la monarquía. Una hipótesis plausible, dado que no es extraña ni al comportamiento ni al sentido de una catedral gótica. También, porque responde a las condiciones que parecían existir en la Compostela de la primera mitad

del s. XIII, cuando clero catedralicio y burgueses compartían el cementerio de la catedral, que era también de la ciudad, o cuando los burgueses empiezan a manifestar la necesidad de enterrarse en condiciones que expresen la riqueza y el estatus adquirido, y que mejor lugar que la catedral-santuario⁴⁴. Una cuestión que dejamos abierta a futuras investigaciones es la compleja articulación de este encuentro entre arzobispo y burgueses en el contexto de sus continuas disputas, máxime teniendo en cuenta que éstas se manifiestan con claridad también durante el pontificado de D. Juan Arias.

VIII. Aunque no podamos responder a la cuestión planteada, en la que quizás juegue un papel determinante el poder político alcanzado por los burgueses en tiempos de Fernando III y Alfonso X, sí tenemos que acudir a ese conflicto perenne por el señorío de la ciudad para entender el fracaso de la ampliación de la catedral. Ya algunos autores habían insinuado la incidencia del enfrentamiento, especialmente cuando éste adquiere tintes más dramáticos con la llegada a la sede compostelana del dominico francés Berenguel de Landoira, pero sólo a través de las dificultades que este conflicto suponía al arzobispo como promotor y único interesado en la obra, sino para la continuidad de facto de la actividad constructiva misma⁴⁵. La realidad que intentamos esbozar en estas páginas apunta, sin embargo, a una interpretación más compleja de la relación de causa y efecto entre conflicto político y fracaso constructivo.

La clave habrá que buscarla en el papel definitorio que jugaron los burgueses compostelanos en todo el proceso de construcción de la cabecera gótica. En primer lugar, la construcción parece pensada para satisfacer más las necesidades que ellos plantean, fundamentalmente de presencia en el santuario, que las atribuibles a un arzobispo que recibe una catedral recién consagrada y se dedica a realizar obras como el claustro o el palacio tendentes a complementar y no a modificar la basílica. La obra parece así el correlato del poder adquirido en la ciudad por esa burguesía ahora apoyada por los monarcas (los tantas veces citados Fernando III y Alfonso X). En segundo lugar y consecuencia de lo anterior, será ese grupo social

quien financie una parte importante de la obra, a través de las capillas que materializarían su definitiva y bien destacada presencia en la catedral. Condición que supone un cambio importante en la evolución constructiva de la basílica compostelana, hasta ese momento dominada por el binomio arzobispo y rey, y que responde al proceso de enriquecimiento de un importante sector urbano al abrigo de una peregrinación en constante crecimiento. En tercer lugar que las mencionadas condiciones se hacen al abrigo de la capacidad de diálogo o de presión sobre el arzobispo, dentro de unas relaciones siempre conflictivas, que a mediados del siglo XIII parecen haber adquirido los burgueses compostelanos.

La situación esbozada contiene una clara debilidad que a la larga conducirá a su destrucción, como es el marcado carácter coyuntural de la misma y no haber creado unas condiciones de equilibrio en la lucha por el poder de la ciudad que tuviera posibilidades de consoli-

darse. Los cambios que se producen a partir de principios del s. XIV y que supondrán un recrudescimiento de esa lucha, con una actitud más beligerante por parte de la Mitra, provocarán la ruptura definitiva entre el arzobispo y los burgueses. Esto hizo inviable la integración de estos últimos en una catedral que a partir de entonces se va a convertir, además, en un arma, tanto material como simbólica, del arzobispo frente a ellos: Rodrigo de Padrón y Berenguel de Landoira no sólo hacen torres en torno a la basílica, sino que transforman los edificios catedralicios en un verdadero conjunto religioso-residencial-militar, en un castillo señorial incrustado en el núcleo y esencia de la ciudad¹⁶⁶. Es comprensible que en ese nuevo contexto no tenga cabida o integración posible un edificio como el que se atribuye a D. Juan Arias, que queda reducido a una escenificación duradera de la frustración de la burguesía compostelana y no, como se venía defendiendo, de la catedral o el arzobispo.

NOTAS

¹ VIII Encuentro Histórico Suecia-España. Seminario "El mundo escandinavo, Santa Brígida y el Camino de Santiago", Santiago de Compostela 18-20 octubre, 2000. Aprovechamos para agradecer la confianza hacia nuestro trabajo por parte de los organizadores del Congreso. Trabajo que está siendo realizado al abrigo del convenio suscrito por el Cabildo de la Catedral de Santiago y la Fundación Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa.

² Suárez Otero, J. (2001), Santa Brígida en Santiago. Aproximación arqueológica a un hecho histórico, en VV. AA., *El mundo escandinavo, Santa Brígida y el Camino de Santiago* (Madrid).

³ Cfr. las manifestaciones que se producen con la construcción de la actual Torre del Reloj, a fines del s. XV, o los comienzos del claustro renacentista, a principios del s. XVI. Baste recordar este conocido pasaje del cabildo celebrado el 3 de agosto de 1558: "...non puede de Razon y justicia aver casas pegadas a la iglesia, e demas desto se venden allí pan berças y pescado y otras cosas que son en deshonestidad e indecencia de la dicha sta. Iglesia e tanvien para la actoridad de la dicha sta. Iglesia convienen quitarse las dichas casas que todas juntan e confinan con la dicha torre e iglesia,

asi las que bibe Miguel cerero y otras personas como las otras casas que están pegadas á la iglesia e las que se quemaron, e tambien porque de aquel cobertizo questá a la entrada del cimterio de la Quintana se azen allí algunos insultos e se asconden de noche gentes, por lo qual muchas bezes han platicado e acordado que las dichas casas todas se derrocasen e quitasen..." Actas Capitulares, t. XV, cit. In López Ferreiro, A. (1904), *Historia de la S.A.M. Iglesia de Santiago* (Santiago), vol. VII, Apéndices, nº XXXV, pp. 141-142.

⁴ Baste recordar el expresivo epígrafe con que encabeza J. García Oro la imagen de A Quintana en el tiempo de los Fonseca: *El mercado de Compostela: un hormiguero en la Quintana*, in García Oro, J. (1987), *Galicia en los siglos XIV y XV*, (A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza), esp. vol. II, 75-77.

⁵ Prueba de lo avanzado de las obras es la presencia de "fustes y capiteles" (vid. Chamaso Lamas, M. Op.cit. in nota 5) en los rellenos configurados por la propia destrucción de la arquitectura presente a fines del s. XVI.

⁶ Nos referimos a los restos que habían aparecido entre la catedral y la iglesia de la Corticela algunos años antes, vid. Carro García, J. (1948), "El palacio y torre de D. Berenguel en la

cabecera de la catedral de Santiago", *Cuadernos de Estudios Gallegos* III, 347-360.

⁷ Puente Míguez, J.A. (1985), "La catedral gótica de Santiago de Compostela. Un proyecto frustrado de D. Juan Arias (1238- 1266)", *Compostellanum* XXX. Santiago. Idem (1989), "Catedrales góticas e iglesias de peregrinación: la proyectada remodelación de la basílica compostelana en el siglo XIII", *VI Congreso Español de Arte. Los Caminos y el Arte*, t. II: *El Arte en los Caminos* (Santiago), pp. 121- 133. Idem (1999), "La frustrada catedral gótica de Santiago de Compostela: ¿eslabón perdido en las relaciones artísticas entre Francia y España durante el siglo XIII?", en Ch. Freigang ed., *Gotische Architektur in Spanien. La arquitectura gótica en España* (Frankfurt-am-Main/Madrid: Vervuert Verlag/Iberoamericana), pp. 41-58.

⁸ Concordia que ya había recogido López Ferreiro (Op. cit., vol. V, pp.194-195 y apéndice nº XXXII), pero la falta de evidencias arqueológicas le impidió interpretar correctamente un hecho que resultaba realmente extraño: modificar la basílica apenas unos años después de su consagración y mediando obras –claustro y palacio– que parecían certificar lo definitivo de la configuración alcanzada en el 1211.

⁹ Puente Míguez, J.A. (1985), "La catedral gótica" (Op.cit. nota 5),248.

¹⁰ Idem. Idem, 246.

¹¹ Podemos constatar que apenas hay referencias entre los originales de M. Chamoso con respecto a sus intervenciones en la Catedral, cfr. Barral Iglesias, A. (1999), "El legado de D. Manuel Chamoso Lamas a la Catedral de Santiago de Compostela", en VV.AA., *Santiago y los Caminos de Santiago. Obra y fotografía de D. Manuel Chamoso Lamas* (Santiago: Xunta de Galicia), 51-70. E ignoramos si J. Guerra Campos, al que informaciones orales apuntan como bastante implicado en estos trabajos, dejó algunas notas al respecto, lo que parece dudoso a tenor de los contenidos de la obra que recoge sus trabajos sobre la catedral, Guerra Campos, J. (1982), *Exploraciones arqueológicas en torno al sepulcro del Apóstol Santiago* (Santiago de Compostela), esp. 381.

¹² Chamoso Lamas, M. (1971), "Noticias sobre los recientes descubrimientos arqueológicos y artísticos efectuados en Santiago de Compostela", *Príncipe de Viana* 32, 35-48.

¹³ Se trata de *díneros* acuñados por Alfonso X y otros que tienen una atribución dudosa, pero que por el contexto optamos por identificarlos como *pepones* acuñados en León por Fernando III. A los que habría que añadir las referencias orales de algunos de los obreros que participaron en los trabajos de la aparición de gran cantidad de este tipo de monedas, pero que desconocemos su paradero.

¹⁴ Estos datos fueron obtenidos en las últimas intervenciones arqueológicas realizadas bajo nuestra dirección en el claustro de la Catedral. Para una visión global de estos trabajos y sus resultados en Suárez Otero, J. (1999), "La Catedral de Santiago: Cien años de arqueología", en F. Valdés ed. *La Península Ibérica y el Mediterráneo en los siglos XI y XII*, II, *Codex Aquilarensis* 14 (Aguilar de Campó), 39-72.

¹⁵ Sobre la presencia de "paaços": 1396/06/13. Tumbo H, fol. 25r. "Gonzalo Sanchez de Bendaña deán e o cabido...por quanto a nosa casa que esta ontre o paaço de Quintaa que ten Peruxa de Ribadauea et a outra casa que ten Gonçaluo Fernandes Tordo que son ena dita Quintana de Paaços a tem Gomes Fernandes por razon de foro...damos en foro a Fernando Abril bachaler nosso coengo a dita casa..." (nota documental que debemos a la cortesía de M. González). Así J. Guerra Campos (Op.cit., in nota 5, p. 381) identifica esta denominación con la presencia "de palacios y torres en las centurias decimocera y decimocuarta".

¹⁶ Cuya disposición debía ser ligeramente distinta a la actual, algo más retrasado en su posición con respecto a la Quintana, aunque su propiedad llegase al actual muro de fines del XVI, y con algún tipo de incidencia en el

lado meridional de la misma, dado que la Concordia de 1253 le otorgaba el antiguo dormitorio de canónigos y la mencionada iglesia de Santa María a Vella, que deberían situarse hacia esa parte de A Quintana.

¹⁷ Vázquez Castro, J. (1999), "La Berenguela y la Torre del Reloj de la Catedral de Santiago", en A. Vigo Trancos ed., *Cultura, poder y mecenazgo, SEMATA, Ciencias Sociais e Humanidades* 10 (1999), pp. 111-148.

¹⁸ Rosende Valdés, A. (2000), "La imagen urbanística de Compostela en tiempos de Carlos V", in A. Eiras Roel ed., *El reino de Galicia en la época del emperador Carlos V* (Santiago: Xunta de Galicia), 637-669, esp. 665-666.

¹⁹ Recordemos a efectos de ejemplos posibles, las obras de fortificación de la catedral de D. Rodrigo de Padrón y D. Berenguel de Landoira o esa presencia en la propia Quintana de viviendas de cierta calidad a tenor de la denominación de "paaços".

²⁰ Ocupan una zona todavía no excavada. Debido a la coincidencia entre el suelo de la cabecera y el de la actual Quintana, como se ha comprobado en los restos bajo las escalinatas, no debe quedar más que la huella de la pretendida construcción.

²¹ López Ferreiro, A. (1903), *Historia de la S.A.M. Iglesia de Santiago* (Santiago), vol. VI, esp. Pp. 277-278.

²² Aparece citada respecto de la ubicación del nuevo consistorio que se pretende construir en 1534. En Archivo de San Paio de Antealtares, Varios 1, A, 11, fol. 335r, cit. Rosende Valdés, A. (2000), "La imagen urbanística" (Op.cit., nota 15), esp. 666 y nota 150.

²³ Citado en López Ferreiro, A. (1902), *Historia de la S.A.M. Iglesia de Santiago* (Santiago), vol. V, pp. 195-196.

²⁴ Referencia en las ordenanzas del gremio ya de mediados del siglo XVI, cit. in Barral Rivadulla, M^a. D. (2001), "Menestrales, mentalidades y su reflejo en el arte bajomedieval gallego", en C. Fernández Casanova ed., *Comerciantes y artesanos, SEMATA 12* (Santiago), 387-409, esp. 403.

²⁵ Vázquez Castro, J. (2001), "Los maestros de obras y la construcción en Galicia durante la Edad Media", en J. A. Sánchez y J. M. Yáñez ed., *El Aparejador y su Profesión en Galicia. De los Maestros de Obra a los Arquitectos Técnicos* (A Coruña), 19-92, esp. 36-37.

²⁶ López Ferreiro, A. (1903), *Historia de la S.A.M. Iglesia de Santiago* (Santiago), vol. VI, pp. 275-276. Capiella que, siempre según López Ferreiro (Idem, p. 276), fue posteriormente ampliada y reestructurada por el Arcediano de Reina D. Gonzalo Pérez de Moscoso, para subsistir sin grandes variaciones hasta la actualidad.

²⁷ Idem, Idem, p. 276.

²⁸ Hecho constatado arqueológicamente en la presencia de laudas y restos de sarcófagos formando parte del relleno de la escalinata de la Quintana, al lado de los restos de la fábrica de las capillas de la pretendida nueva cabecera catedralicia (Vid. Chamoso Lamas, M. (1971), Noticias, Op.cit. in nota 5).

²⁹ Como ejemplo de constatación documental de esa costumbre, cfr. los traslados de cláusulas testamentarias en Fernández de Viana y Vieites, I. (1995), *El Tumbillo de San Bieito do Campo* (Santiago), Documentos y Estudios de Fuentes Históricas, Universidad de Granada (Granada). Así, "Roi Fernandes, tendeiro, morador enna rua do Campo...mando enterrar meu corpo en huna sepultura que teno ante a porta de sta. María da Quintaa, que esta cabo da notaría de Gomes Fernández, notario de Santiago...", pp. 46-47.

³⁰ Son abundantes las noticias que nos indican el uso desde el siglo XII, y no sólo en la baja Edad Media, de "a Quintana de Paaços" como lugar de enterramiento. En otras excavaciones realizadas en la plaza de la Quintana, pero en el área situada frente a la Puerta Real de la catedral, salieron a la luz tumbas que podrían ser atribuidas a los primeros tiempos de esta necrópolis, lo que nos sitúa en el segundo tercio del siglo XII cuando surge en sustitución de la que anteriormente rodeaba a las basílicas prerrománicas. Para la intervención arqueológica, Chamoso Lamas, M. (1971), "Noticias sobre los recientes descubrimientos arqueológicos y artísticos efectuados en Santiago de Compostela", *Príncipe de Viana* 32, 35-48, para una reinterpretación de los resultados, Suárez Otero, J. (1999), Los orígenes de un monasterio, in VV.AA., *San Paio de Antealtares* (Santiago), 29-36.

³¹ 1401/11/21. Tbo H, fol. 57r. Foro a Pedro García ourives et sua moller Maria Galega de "aquelas nosas casas que estan ao portal de Jussao (...)". "Devedes de fazer dous arcos dita casa em Quintaa de Paaços os quaes arcos deven ser semillaes dos outros arcos que hi mandou faser Rodrigo do mes o dito Juan Rodrigues arcidiago diso ao dito Pedro García que lle mandava...o dito lavor en esta maneira: os ditos arcos eno Rodrigues coengo que foy de Santiago et levantar o de pedra de graao so a tellado via do portal dos ourivez et fazerlo ygoal da camara que agora esta alta enas ditas casas et fazer dous sepulturas enos ditos dous arcos para vos et para dita vos moller"... "Despoys desto 24 dias do mes o dito Juan Rodrigues arcidiago diso ao dito Pedro García que lle mandava...o dito lavor en esta maneira: os ditos arcos eno

logar sobredito que que estan en adita Quintaa que mandou fazer Rodrigo Rodrigues et possesse duas traves boas ao través, hua a prol da casa do fosse ben feitos et bem asentados de pedra de grado semellaviles dos outros arquos outrosy faça o dito sobrado”...

³² Realidad que se constata en la misma Compostela a través de los enterramientos en conventos y monasterios, especialmente aquellos vinculados a las órdenes mendicantes.

³³ Rosende Valdés, A. (2000), “La imagen urbanística de Compostela en tiempos de Carlos V”, in A. Eiras Roel ed., *El reino de Galicia en la época del emperador Carlos V*. Santiago: Xunta de Galicia, 637-669, esp. 665 y nota 147.

³⁴ Una afirmación que debe tomarse con cautela, pues existen muchos restos góticos en los almacenes de la catedral sin una atribución precisa —en general suelen ser identificados como pertenecientes al claustro medieval—, en menor medida, en los fondos del Museo de las Peregrinaciones, donde fueron a parar una buena parte de los restos aparecidos en las excavaciones de la Quintana.

³⁵ A. López Ferreiro recoge la noticia de que fue en tiempos del arzobispo D. Juan del Hiermo cuando se produjo el derribo “por estar poco decentes” (López Ferreiro, A. (1902), *Historia de la S.A.M. Iglesia de Santiago* (Santiago), vol. VI, p. 278.

³⁶ Vide nota anterior.

³⁷ Ejemplos de esa escultura en Barral Iglesias, A. (1993), “El Museo y el Tesoro”, en VV. AA., *La Catedral de Santiago* (A Coruña: Xuntanza Editorial), pp. 459-537, esp. 490-495.

³⁸ Sobre el claustro medieval, obra todavía poco conocida, tenemos la aportación inicial de López Ferreiro, A. (1902), *Historia de la S.A.M. Iglesia de Santiago* (Santiago), vol. V. Una re-

visión actualizada en Yzquierdo Perrín, R. (1989), “Aproximación al estudio del claustro medieval de la catedral de Santiago”, *Boletín del Seminario Fontán-Sarmiento* 10, pp. 15-42. Y recientemente Carrero, E., “Las ciudades episcopales del reino de Galicia: Los restos del claustro medieval de Santiago de Compostela”, *Papers of the Medieval Europe Brugge 1997 Conference (1-4 October 1997)*, vol. 4 (Zellik 1997), pp. 171-180.

³⁹ Parece que los restos procedentes de la intervención de 1964 están exclusiva o mayoritariamente en el Museo de las Peregrinaciones. Con respecto a la catedral hay que pensar en la intervención de 1936 o en obras efectuadas en la cabecera con anterioridad, pero no cabe descartar que alguno de los elementos que se añadieron a las capillas con motivo de su nueva condición acabasen también en la catedral.

⁴⁰ Constatamos la permanencia de la ceca aún en los primeros años del reinado de Alfonso X por la presencia de un monedero en 1253, citado en González Vázquez, M. (1995), Vecinos y oficios en la Compostela medieval. Un análisis a través de la documentación catedralicia de Santiago (1150-1400), *Compostellanum* XXXIX, 3-4, pp. 352-354.

⁴¹ López Ferreiro, A. (1902), *Historia de la S.A.M. Iglesia de Santiago* (Santiago), vol. V, p. 207-227.

⁴² La entidad y carácter de esa estructura militar no ha sido suficientemente valorada hasta tiempos recientes, a pesar de que todavía era notoria en el s. XVII y existe numerosa documentación al respecto. Para nuevas valoraciones cf. Bango Torviso, I. (1997/1998), El verdadero significado del aspecto de los edificios. De lo simbólico a la realidad funcional. La iglesia encastillada, *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*

(U.A.M.), pp. 53-72, passim; o Vázquez Castro, J., Op cit. in nota 16, passim. También, Suárez Otero, J. (e.p.), “The St. James Cathedral in the XIVth century”. Comunicación presentada al “International Medieval Congress”, University of Leeds, 8-11 July 2001.

⁴³ Pérez Rodríguez, F. J. (1996), *La Iglesia de Santiago de Compostela en la Edad Media: El Cabildo Catedralicio (1110-1400)* (Santiago: Xunta de Galicia), esp. 170-173.

⁴⁴ Sobre la actividad de mecenazgo de los burgueses compostelanos en esta época baste recordar su intervención en la construcción o apoyo a los monasterios mendicantes (García Oro, J., Op.cit. nota 4, esp74-75). Ejemplos sobradamente conocidos son los del rico burgués Cotoy y la fundación de San Francisco, vid. Manso Porto, C. 1999, “Santiago de Compostela y la arquitectura mendicante europea del siglo XIII”, en Ch. Freigang ed., *Gotische Architektur in Spanien. La arquitectura gótica en España* (Frankfurt-am-Main/Madrid: Vervuert Verlag / Iberoamericana), pp. 59-81, esp. 68-69 y 71, nota 36 con abundante bibliografía al respecto; o Pedro Vidal y la construcción de San Domingos de Bonaval (Manso Porto, C. 1993, *Arte gótico en Galicia. Los dominicos* (A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza), esp. t. I, pp. 151-153).

⁴⁵ Puente Míguez, J. A., La catedral gótica (Op.cit. nota 5). Carrero, E. (1999), “Restos arquitectónicos de un proyecto de cabecera gótica para la catedral de Santiago de Compostela”, en VV. AA., *Santiago, La Esperanza*. Catálogo de la exposición (Santiago: Xunta de Galicia), 334.

⁴⁶ Suárez Otero, J. (e.p.), “The St. James Cathedral in the XIVth century”. Comunicación presentada al “International Medieval Congress”, University of Leeds, 8-11 July 2001.